

En la Isla al mes..... 2,00 ptas.
 Resto de España al mes 2,50 »
 Extranjero al año..... 60,00 »
 Número suelto..... 10 céntimos
 Anuncios: PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

OFICINAS

Redacción y Administración:
 Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
 de la Abundancia, 30
 Teléfono número 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

—No se devuelven los originales—

Año LIX.

Mahón, viernes 13 de Mayo de 1932

Núm. 17.734

LA INTUICIÓN DE LAS MULTITUDES

Si la Patria se desmembrara no podría reconstituirse sin una guerra fratricida

El camino de los buenos catalanes

Contraerla una enorme responsabilidad, merecedora de extrema e implacable sanción, quien intentara contener, debilitar o impedir la protesta encendida del pueblo español contra el inicuo intento desmembrador que representa la insensata, delictiva y abominable actitud del separatismo catalán.

Quien no se alce airadamente contra ella no es español, porque el solo hecho de consentirla o disculparla equivale a una complicidad. Los que dicen que la oposición al Estatuto es una maniobra de derechas, de monárquicos o reaccionarios, dicen una estupidez, propia de su falta de sentimiento patriótico y de su menguado alcance intelectual. La protesta de todos los españoles que no son separatistas ni anteponen su conveniencia personal al supremo interés y al decoro de la nación, ha nacido espontáneo en el momento mismo de advertir que adquiría caracteres de posibilidad lo que durante muchos años, por monstruoso, parecía una vesánica utopía.

A tal punto se sobrepone en nosotros el espíritu español a toda suerte de estímulos, ideas e intereses, que, siendo como somos, fervientes monárquicos, si hubiéramos vislumbrado bajo este régimen probabilidades de desmembración peninsular, el mayor esfuerzo nos habría parecido poco para contribuir a derribar la Monarquía, a cambio de que se salvase la unidad nacional, mucho más importante que todos los regímenes políticos y que todos los idearios y principios de derecha o de izquierda. Caería en degradante infamia quien los invocara ahora para adoptar una actitud.

Así lo han comprendido los más opuestos sectores del país, como lo prueba que ni las reformas militares, ni las persecuciones religiosas, ni los ataques a la propiedad, ni la honda crisis económica, ni las sacudidas anárquicas, ni la repetición casi diaria de los actos delictivos, ni las sistematizadas coacciones contra la libertad de Prensa y de tribuna, ni el cambio mismo de régimen, con herir tantos y tan generales sentimientos, han producido una conmoción como la que ahora agita a España entera.

Y es que el pueblo se da cuenta cabal de que todo es susceptible de modificación y de remedio, todo menos la desmembración del territorio patrio, porque cuando se rompen las articulaciones de un organismo secular, volverlas a fundir requiere cruentas operaciones, con las que, en el caso más favorable, podrá lograrse la reconstitución material; pero nunca el restablecimiento de las corrientes espirituales. Si ahora se separara Cataluña, la mutilación no tendrá remedio en el porvenir, y Cataluña y España sufrirían el daño irreparable que representa hacer de una gran nación, gloriosa a través de la historia, respetada por el mundo como un todo armónico, dos pueblos con distintas y aun contrapuestas direcciones.

Porque no nos hagamos la ilusión de que modificando el Estatuto y midiendo las cesiones que se hagan disminuirá el daño. A los separatistas lo único que les interesa es el reconocimiento de la legitimidad de sus pretensiones en cualquier grado. Ellos van derechamente a la separación. ¿Es que puede esperarse otra cosa de un paranoico como Maciá, que después de brindarnos sus brazos abiertos declara descaradamente que, con la aprobación de las Cortes o sin ella, él organizará el Estado catalán, con sus leyes básicas, su Parlamento y su Gobierno, sin más relación con España que la del dinero que puedan arrancarle? ¿Habrá alguien tan iluso que crea en posible convivencia social después de oír al histérico de Ventura Gassóls la infamante afirmación de que los catalanes no son españoles (los catalanes como él no nos convienen, desde luego, que lo sean), o al pretencioso Agudé declaraciones tan hostiles para España como las hechas recientemente?

No podemos dejarnos engañar con discursos hipócritas y zalamerías conquistadoras, sin otra finalidad que obtener lo que se persigue, como iniciación y punto de partida de la labor disgregadora. Al llegar este momento, el lema de los españoles ha de ser «hermanos o extranjeros», porque los catalanes que no quieran supeditarse a la pandilla de Maciá que los explota, medios sobrados tienen de hundirle, ya que el Poder público no ha dispuesto, como debiera, su expulsión de España. En cualquier país, éste sería un caso típico de sanciones ejemplares, empezando por la de «no ha lugar a deliberar», considerando faccioso, delito de alta traición la propuesta separatista.

Pero ya que no se hace así, permítase a los españoles defenderse. Como hermanos, los catalanes, tienen derecho a que España haga en su honor los mayores sacrificios, incluso el de hundirse con ellos; si ellos se hundieran. Como extranjeros, no como españoles, sólo podrían merecer el trato debido a los renegados y a los desleales. Ni su relación, ni sus problemas, ni sus productos, nos interesarían siquiera como los de cualquier otro país extranjero, porque nunca podríamos olvidar el origen de su extranjerismo.

No se les pone a los catalanes un dogal, porque se les reconoce el derecho a muchas cosas compatibles con la integridad de la Patria. Se les presenta, sencillamente, un noble y claro dilema: Con España o con la pandilla de Maciá, que ya les ha demostrado, en este período de ruinoso y agitado mangoneo, de lo que será capaz el día que opere por su cuenta sobre el cuerpo de Cataluña.

(De «La Nación»).



MADRID. — Grupo de actores que tomaron parte en la Fiesta del Sainete celebrada en el Teatro de la Zarzuela

La vida del obrero en Rusia

(Continuación)

EL OBRERO «DICTADOR» SE QUEJA —Pablo K... es un obrero, conocido mío, que trabaja en la fábrica de cigarrillos del Don «Asmolo», nacionalizada y rebautizada con el nombre de Rosa Luxemburgo. Nuestras relaciones datan de 1911. Hace poco me confesaba: «Gano unas ciento sesenta pesetas mensuales (58 rublos tchervontzi). Pero el día de cobro, me ofrecen, al presentarme en la Caja, una lista interminable de descuentos: la cotización para la Unión Profesional, la suscripción forzosa a determinados periódicos... Se me hace abonar medio rublo con destino a la «Aviokhim» (Sociedad para el desarrollo de la defensa química y aérea de la U. R. S. S.) Me quitan 40 kopecks en provecho de la Mopr (socorro rojo internacional); otro tanto para los obreros parados de Inglaterra; otro tanto, aún, para sostenimiento del Comité de la fábrica, etc... Y cuando he pagado todos estos descuentos, vengo a cobrar, en resumen, de 40 a 50 rublos...»

«La menor protesta, la más insignificante broma a propósito de esos diarios que nadie lee, de esos parados de la industria extranjera, de la «Aviokhim», serán causa de inmediato despido; acaso de encarceramiento. Tres compañeros míos han sufrido ese rigor; se les despidió, y la célula comunista del establecimiento circuló los órdenes necesarios para que aquellos desdichados no pudieran encontrar trabajo en parte alguna. Hay, pues, que guardar silencio; cobra uno sus 40 rublos soviéticos... ¿Qué se puede comprar con ese dinero? Los precios han triplicado, han quintuplicado sus cifras. Hubo un tiempo en que yo ganaba 65 rublos, que percibía íntegros... ¡La edad de oro precomunista! Se vivía barato... —Una libra de pan blanco (400 gramos) costaba tres kopecks... Hoy cuesta 10 y 11. El pan negro, seis. —Con veinte kopecks comprábase una libra de mantequilla... Hoy cuesta un rublo. —De la ropa, vale más no hablar... ¡Es inaccesible! —¿Cómo vivir, entonces, con mis buenos 40 rublos? Nuestra existencia, la existencia obrera en Rusia, es infernal... ¡Vaya al diablo el decantado «poder obrero», en cuyas manos agonizamos los trabajadores!... ¡Y que se atreva a decirnos que bajan por nosotros, para el pobre proletario!...»

Se nos decía cuando se nos necesitaba en el instante de la revolución: «Viviréis como los burgueses y en sus palacios... ¡Todo ha de ser vuestro!»

¡Valientes palacios nos han asignado!... Diez rublos pago yo de alquiler, sin más gasto. Hoy me piden ocho; pero me cobran aparte suplementos por el agua, por impuesto de canalización y qué sé yo cuántas gabelas más. En una palabra: que pago dos veces mi antiguo alquiler.»

Y cuenta que la situación de este excelente Pablo K... es relativamente aceptable; porque hay obreros, como un cierto engrasador de ejes, conocido mío, que gana 18 rublos (90 kopecks al mes), que no le bastan ni para comprar pan. Imaginad cómo renegará del poderío obrero y de todo el estrépito demagógico, que le condenan a no comer bastante, a ver sufrir hambre a sus hijos inocentes.

La desesperada situación de las masas obreras en Rusia es la más viva condenación del régimen soviético.

COMO SON PAGADOS LOS SALARIOS.—Pero hay más. ¡Si se pudieran cobrar estos salarios insuficientes, con cierta puntualidad!

Porque es el caso que son abonados con retraso de varios meses. En marzo, los de enero; los de septiembre... Esto ha ocasionado alguna vez graves desórdenes.

En 1922, los obreros textiles de las fábricas del extrarradio, en Moscú, se amotinaron en vista de que habían trascendido varios meses sin cobrar paga alguna. Aunque se les amenazó con violentas represiones, afirmaron que no volverían al trabajo, si en el término de algunos días no les abonaban los jornales. Las cajas del fisco estaban vacías. Las autoridades locales llegaron a alarmarse porque los huelguistas su nababan algunas decenas de miles.

Por otra parte, Moscú estaba cerca y no sería fácil evitar que los agentes diplomáticos extranjeros olieran la revuelta... El mismo poder soviético corría peligro.

El camarada Kalinine, presidente de U. R. S. R. que se había trasladado apresuradamente al lugar de la sublevación, para intentar calmarla, se vió obligado a salir de él, perseguido a tiros y a pedradas. Huyó, pues, sin vacilar bajo la custodia de las fuerzas chequistas

que formaron el cuadro alrededor de su automóvil. Los bolcheviques comprendieron que no había sino una solución: pagar los jornales. Pero para ello era indispensable el dinero.

He aquí como lo recaudaron: la Guépú (1) envió algunos de sus agentes secretos a la «bolsa negra», donde se especulaba ilegalmente con las divisas extranjeras. Estos agentes se dedicaron a ven-

(1) Este nombre se forma con las iniciales rusas de las Palabras «Dirección política unificada del Estado», que no es más que la misma malicia roja llamada «cheka» en los primeros años de la Revolución.

der monedas oro a bajo precio: libras, dólares. Al principio, los especuladores se abstuvieron. Poco a poco, sin embargo, la ambición, y algunas operaciones favorables, los animaron. Al otro día salieron al mercado cantidades considerables de numerario, ocultas hasta entonces por el capital privado, receloso. En la plaza, cerca de la puerta Ilynsky, se instalaron nubes de judíos, portadores de cajas y maletas rebosantes de tchervontzi. Se dedicaban a adelantar sumas de dinero a los agentes que, por su parte, especulaban en aquellos alrededores...

(Continuará).

La suspensión del mitin de las derechas

La prohibición del mitin de las derechas anunciado para el domingo próximo es una medida que contradice el principio de libertad de opinión, porque no aparece justificada. Desde luego, aunque la Dirección de Seguridad asuma la iniciativa del veto, bien puede colegirse que no se trata verdaderamente de una orden privativa de aquel centro con fundamentos ocasionales, sino de la interpretación de un criterio del Gobierno. Que el Gobierno, por sus directas instrucciones, o que la autoridad gubernativa, por su propia iniciativa aduzca la excepción de orden público para desautorizar un acto, es caso que en la doctrina y en la aplicación de la ley nadie discute. Pero esa excepción se basa y se razona en sucesos inmediatamente anteriores que den la certeza de ocurrencias turbulentas o en estados de efervescencia y alarma que autoricen la presunción inequívoca de alteraciones. ¿Es éste el caso del proyectado mitin de Madrid?

Nuestros lectores de Madrid pueden darse la respuesta. Aquí se han efectuado reuniones públicas de propaganda promovidas por diversos sectores políticos, incluyendo a los extremistas. Sin contar el gran mitin de los radicales, pueden recordarse otros actos sucesivos de apasionada controversia y de violentísima, agresiva oposición a los Poderes con intentos de manifestaciones tumultuosas. ¿Por qué habían de engendrarse incidentes graves en este otro mitin, en el cual la solvencia y responsabilidad de los oradores y el conocimiento previo de los temas alejaba en absoluto toda sospecha de excitación a las masas? Ni el público que asistiera iba a degenerar el mitin en motin callejero, ni la crítica de los discursos había de ofrecer —por la misma altura de los temas— pretextos con que justificar provocaciones y protestas. El tema

más candente, el del Estatuto catalán, no había tampoco de originar conflicto; no se hubiera dicho más que dice la voz pública y que recoge en sus ecos la Prensa y se expresa en los acuerdos de Corporaciones y entidades y se reproduce en los telegramas y escritos a las Cortes y al Gobierno, y de no serlo, que lo era, la corrección de los oradores, daba suficiente garantía la presencia del delegado de la autoridad.

Se ha impedido la realización de un acto legítimo que importantes fuerzas del país pretendían efectuar al amparo de la ley y de su derecho. No se dice siquiera en el orden de la Dirección de Seguridad si se trata de un aplazamiento, por circunstancias del instante, cuyo aprecio reservado corresponde al Gobierno. Simplemente se prohíbe, y no hay sino acatar el mandato, porque los elementos organizadores del mitin no son de aquellos que —como suele acontecer reiteradamente— se revuelven contra la autoridad pretendiendo actuar a la fuerza. No se celebrará, pues, el mitin. Pero permítase recordar que en ese mismo recinto taurino, durante el régimen anterior, se autorizó el famoso mitin de las izquierdas todo él dedicado a combatir sañudamente al mismo régimen, preconizando la violencia para su derrumbamiento. No se hubiera dicho el domingo ni tanto ni tan demoleedor como se dijo entonces. Pero no hay duda que es más ventajoso el ahorrarlo; aunque para ello se tenga que desmentir en la práctica uno de los más básicos derechos —el de la libertad de crítica sobre los asuntos de interés nacional— que tan arduosamente supieron ejercitar los gobernantes de hoy cuando eran apóstoles, y que se prometía como postulado indeclinable en un régimen de democracia.

(De «A B C»)



MADRID.—El Alcalde de Madrid don Pedro Rico rodeado de los niños pobres que salen para Caracante con sus profesores al verano

Libretas de alquiler, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

UNA CARTA

Hay un membrete que dice:
El Alcalde de Mahón.
Mahón 11 de Mayo de 1932.
Señor Director de EL BIEN PUBLICO
Mahón.

Muy señor mío: Al regresar esta tarde del campo, donde he permanecido dos días, me han llamado la atención sobre la gacetilla que bajo el título «Alarma infundada» se insertó en el diario de su digna dirección en su edición de ayer.

Los hechos evidencian la verdad y es de todos conocido que el entero de mi querido amigo don Francisco Balle, se efectuó conforme con los deseos de dicho señor, sin que por nadie se ofreciera el menor reparo; y lo afirmo porque estando reunido con el señor Delegado del Gobierno de la República señor Pons Sitges, se enteró a esta autoridad de lo dispuesto por el difunto.

Me extraña de que se hiciera eco EL BIEN PUBLICO de un rumor que si circuló, fué sin fundamento porque en ningún caso, ni como Alcalde accidental ni como particular he hecho manifestación alguna en pro ni en contra de la validez que pueda darse a las papeletas firmadas ante dos testigos, para en terramientos católicos.

Ruego pues a usted se digno hacer publicar este escrito en su diario para que sus lectores conozcan la verdad sobre lo mencionado.

Es siempre de usted su mas afecto, s. s. q. e. s. m.

RAMON CARRERAS

Nos place dar a la publicidad el anterior escrito, en primer lugar, atendiendo cortesés a los deseos del señor Alcalde accidental don Ramón Carreras Hernández, y en segundo lugar, por la afirmación que dicho señor hace que confirma el título de nuestra gacetilla «Alarma infundada» publicada a raíz de los rumores circulados el lunes de esta misma semana.

Nos place poder dar así por zanjado este asunto, pero a fuer de sinceros, hemos de replicar que con mayor gusto hubiéramos visto que el señor Carreras Hernández expresara el personal criterio y el del señor Delegado del Gobierno sobre enterramientos para tranquilidad de los católicos, de los muchos ciudadanos que bien merecen esta tranquilidad para poder cumplir con los imperativos de su conciencia dentro del derecho que les conceden las leyes vigentes.

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria celebrada el día 2 de Mayo de 1932

Presidió el señor Alcalde don Juan Piris, asistiendo los Concejales señores Mascaró, Mora, Sans, Florit Camps, Sintés, Pons Gonañons y Camps.

ACUERDOS
Aprobar el acta de la anterior.
Aprobar definitivamente el Presupuesto ordinario formado por este Ayuntamiento para el corriente ejercicio de 1932, contra el que no se ha producido reclamación alguna durante el tiempo que al efecto ha permanecido expuesto al público.

Quedar enterado del Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de día 15 del actual, Gaceta 16, prorrogando el plazo hasta el día 12 de Abril del año venidero, para que las Diputaciones y Ayuntamientos puedan hacer uso de la vía contenciosa administrativa contra acuerdos lesivos posteriores al 13 de Septiembre de 1923.

Autorizar a don Lorenzo Morlá Borrich para colocar un balcón en el frontis que da a la calle Verde de la casa número 3 de la del Horno.

Quedar enterado de los productos obtenidos durante el mes de Abril pasado por los conceptos siguientes:

| | |
|-------------------------------------|----------|
| | Pesetas |
| Arbitrio sobre carnes. | 1.004'38 |
| Arbitrio sobre derechos de degüello | 173'30 |
| Arbitrio sobre inspección sanitaria | 329'34 |
| Total | 1.507'02 |

Conceder un socorro mensual de dos pesetas cincuenta céntimos al vecino Antonio Juanico Barber. Hacer un descuento en el pago del arbitrio sobre carnes a los individuos que han sacrificado reses de cerda para el consumo público.

El señor Alcalde enteró a la Corporación de haber sido destruida una piedra de mármol que existía en la fachada del Cementerio conmemorativa del paso por aquel sitio de la que fué Reina de España Isabel II, sin que se haya podido dar con el autor del hecho, no obstante las diligencias practicadas. Y se levantó la sesión.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Pedro Regalado, Juan Silenciaro, cfs.; Mucio, presbitero; Gliceria, mrs.; Servacio, obispo.

La Misa y oficio divino de hoy es de Feria con rito semidoble y color blanco.

EXPOSICIÓN DIARIA

De siete a ocho de la tarde en la Iglesia Ayuda Parroquia de la Concepción de la calle del Cos de Gracia.

SAN JUAN, SILENCIARIO. — Lo llaman así por su amor al silencio; nació en Nicópolis de la Armenia. Quedó huérfano después que sus padres le dieron una esmerada educación cristiana; y para librarse de los peligros del mundo, vendió todos sus bienes y con el producto edificó una iglesia dedicada a la Madre de Dios y junto a ella un monasterio donde se retiró con unos cuantos monjes. Creció de virtud en virtud y la fama de su santidad llegó hasta el obispo de Sabaste, que lo ordenó sacerdote y lo envió a evangelizar el pueblo de Colonia en Armenia, donde empleó todos los medios para apaciguarla: siempre, aún elevado a la dignidad episcopal, conservó afecto a la soledad. Cuando logró ver reanimada la fe y avivado el amor a la religión, pidió y obtuvo se le permitiera el retorno a la tranquilidad del claustro en el monasterio de San Sabas donde pasó el resto de sus días en una celda orando, leyendo y haciendo penitencia. Su alimento consistía en unas legumbres que comía a la puesta del sol; y no obstante tantas austeridades, murió a los 104 años, en el 558. Dios honró su sepulcro con numerosos milagros.

NOTICIAS
Mañana sábado es día de Ayuno y Abstinencia de carne aún para aquellos que tengan el privilegio de la Bula de la Santa Cruzada.

COLOCACIONES

Aprendices de 14 a 16 años, de uno y de otro sexo, se emplearán. Informes: Gracia, 55. 2-5-1 mi v

ESTADÍSTICA

MATADERO

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 29 de Abril

| |
|---|
| 1 ternero, 328 kilos, Biniedrís. |
| 1 ídem, 289, Machani. |
| 1 ídem, 356, Beñul. |
| 1 ídem, 204, Toni Turret. |
| 1 ídem, 119, Binisaide s' Torre. |
| 1 buey, 266, Juan Sintés (Infantería). |
| 1 ternero y 3 corderos, 331, Son Chenchu. |
| 3 corderos, 66, Pedro Vila. |
| 3 ídem, 29, Forme Nou. |
| 4 ídem, 51, Juan Llopis. |
| 2 ídem, 26, B. Pons. |
| 4 ídem, 35, Forme Nou. |
| 3 ídem y 4 cabras, 75, S' Cudíe. |
| 4 cerdos, 203. |

Día 30

| |
|----------------------------------|
| 2 corderos, 22 ks., Binisermeñe. |
| 2 ídem, 22'500, Juan Sintés. |
| 2 ídem, 20'500, S' Cudíe. |
| 1 ídem, 16, B. Pons. |
| 5 ídem, 64, José Carreras. |
| 2 ídem, 22, Santa Marilana. |
| 2 ídem, 25, Son Chenchu. |
| 2 cerdos, 62. |

CRÓNICA

Homenaje merecido
Por iniciativa de varios accionistas y clientes del Crédito Mercantil de Menorca, el próximo lunes en el local de la Liga Marítima se homenajeará con un banquete a don Juan J. Vidal y Mir, fundador y presidente de dicha entidad.

Según noticias, asistirán gran número de señoras y amenizará el acto una orquestina.

En las oficinas del Crédito y en el Casino La Unión están de manifiesto las listas de inscripción que se cerrarán el sábado por la noche.

De viaje
Para Barcelona salieron ayer a bordo del vapor «Rey Jaime II» don Francisco Prats Cortils y joven esposa.

De Palma han llegado esta mañana el vista de Aduanas don Pedro Planas Caldentey y el industrial de Ciudadela don Ignacio Peradejordí.

Misas
Las misas que se celebren a las ocho y ocho y media del sábado 14 en la parroquia de Santa María serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Luis Sandino Padilla.

La familia del finado suplica a sus amistades la asistencia.

Jefes y oficiales de reserva y retirados
Los señores jefes y oficiales en situación de reserva y retirados residentes en esta Isla, se servirán remitir a la Comandancia Militar de Mahón una nota detallada expresando arma, empleo, nombres y apellidos si pertenecen a la Orden de San Hermenegildo, y caso afirmativo, categoría y antigüedad.

Ateneo de Vila-Carlos
La conferencia anunciada para mañana, día 14 de los corrientes, a cargo del Doctor don José Peré Rey, queda aplazada para el día 21 de este mismo mes. Mañana día 14 dará una conferencia en el salón de actos del Ateneo don Ramón Tejedor Carreras versando sobre el tema «La mujer y la educación de la infancia».

Visita de inspección
Esta mañana y a bordo del vapor correo de Palma ha llegado para girar rápida visita de inspección a estas escuelas don Fernando Leal Crespo, Inspector Provincial de Primera Enseñanza.

Fallecimiento
Esta madrugada y después de recibir los auxilios espirituales, ha fallecido en Mercadal la bondadosa señora doña Rafaela Huguet Simó, persona muy conocida y apreciada en aquella villa.

El acto del entierro que, dada la estima en que era tenida la finada y el aprecio que merece su atribulada familia, se verá concurrir en Mercadal esta tarde a las cinco, siendo conducido el cadáver desde la casa mortuoria al Cementerio de aquella villa.

Descanse en la paz del Señor el alma de la finada y reciba su esposo don José Villalonga Alsina y sus hijos, así como la demás familia doliente, el testimonio de nuestro pésame más sentido.

VII Campeonato de Baleares de Lawn-Tennis
Ayer y ante gran concurrencia se celebraron los siguientes partidos:

Tutzó y Díaz v. a Victory y Sintés por 6-3, 6-1, quedando con este partido campeones de dobles la primera pareja.

Señoritas Pons y Corral v. a señora Victory y señorita Mateo por 6-4 y 7-5. Este partido constituyó la sorpresa de la jornada, al vencer las señoritas Pons y Corral, y en dos sets, a sus fuertes adversarias.

Esta victoria les da el título de campeonas de dobles de Baleares. Díaz v. a Santaló por 6-3, 6-2.

Hoy a las 5 se celebrará el semifinal de caballeros entre el gran jugador norteamericano Mr. J. Gray

del capitán don Juan A. Molina Calopa.

El referido vapor saldrá esta noche a las ocho, hora de itinerario, para Palma.

Banco de Menorca
El Consejo de Administración de esta Sociedad, a los efectos del artículo 37 de los Estatutos, ha acordado convocar Junta General de Accionistas para el día 31 del corriente mes de Mayo y hora de las cuatro de la tarde, en su domicilio social.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán depositar sus acciones con cinco días de anticipación, en Barcelona; en la «Banca Arnús Sucesora de Evaristo Arnús»; en Mahón: en el domicilio social, y en Ciudadela y Alayor, en las Oficinas que tiene el Banco en dichas localidades.

Para el caso de no poderse celebrar la Junta por falta de accionistas, queda hecha la segunda convocatoria para el día 2 del mes de Junio próximo a la citada hora.

Mahón 13 de Mayo de 1932.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco de P. Gombús.

Junta de Plaza y Guarnición de Menorca
Como ampliación al anuncio de compras de artículos publicado por esta Junta el nueve del actual, por el presente se hace saber que se admitirán proposiciones de forraje, en la cantidad necesaria para suministrar al ganado de esta guarnición.

Mahón 11 de Mayo de 1932.—El Capitán Secretario, Manuel Garnica.—V.º B.—El General Presidente, Balmes.

Prisionero de la República
Por el DOCTOR ALBIÑANA.
Véndese en la Librería de Manuel Sintés Rotger, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

D.ª Rafaela Huguet Simó
Ha fallecido en Mercadal, a las tres de la madrugada de hoy, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

— E. P. D. —

Su desconsolado esposo José Villalonga Alsina, hijos José (ausente), Angeles, Rafaela, Isabel, Araceli y Laura; hijos políticos; hermanos, Bartolomé e Isabel, nietos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amistades tan irreparable pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

El entierro tendrá lugar a las cinco de la tarde de hoy.

Mercadal 13 Mayo 1932.
No se invita particularmente.



Conferencias telegráficas
SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 12 a las 18.

Anuario Militar
Se ha publicado el primer «Anuario Militar» de la República insertándose en él los Altos Mandos, los cuadros de generales, jefes y oficiales con arreglo a las reformas militares últimas.

También publica la relación y acoplamiento de las ocho divisiones de reciente creación con los regimientos designados por números correlativos en sustitución de los nombres.

En el Museo de Arte Moderno
El ministro de Instrucción don Fernando de los Ríos ha visitado esta mañana el Museo de Arte Moderno después de su reforma.

Funerales por Doumer
Esta mañana y en la iglesia de San Luis la colonia francesa de Madrid ha celebrado solemnes funerales en sufragio del alma del Presidente Doumer, vil nente asesinado en París.

A los funerales asistió numerosísimo público.

Ofició el Nuncio de S. S. en Madrid monseñor Tedeschini y presidió el solemne acto el embajador de España en Madrid.

Normalidad en la Universidad
Esta mañana y durante el resto del día se ha desarrollado dentro de la normalidad la

A hora acostumbrada, o sea a las siete de la tarde de ayer, zarpó directamente para Barcelona con 39 pasajeros, ballija y varias toneladas de carga varía, incluso 30 lanas, el vapor «Rey Jaime II», al mando del capitán don José Caldés Clar.

—A primeras horas de esta mañana ha llegado de Palma con 29 pasajeros, ballija y carga varía, el vapor correo «Bellver», al mando

vida en la Universidad Central y demás centros docentes de Madrid.

Madrid 13 a la 1'20.

Sesión del Congreso

Se abre la sesión a las cuatro. La Cámara está animadísima, lo mismo el hemisiciclo que las tribunas públicas.

Apruébase el acta de la sesión anterior y entrase en la sección de ruegos y preguntas que ofrece escasísimo interés.

Se desecha la proposición presentada en la sesión de ayer por el diputado señor Balbontín, pidiendo sean radiadas las sesiones en las que se trate del Estatuto de Cataluña y de la reforma agraria.

Entrase en la orden del día, reanudándose el debate sobre la totalidad del Estatuto de Cataluña.

La presidencia concede la palabra al señor Sánchez Román, cuya intervención ha sido anunciada como una de las más interesantes.

Comienza el señor Sánchez Román su discurso, diciendo que precisa discutir el Estatuto de Cataluña fuera de los ambientes de sentimentalismo y debe resolverse con criterios racionales.

No existe la cordialidad, afirma. Los catalanes prescindieron de ella al traerlo. El

Estatuto es una prueba de la desconfianza de Cataluña en las prerrogativas del Estado que no tiene justificación con el régimen actual.

El Estatuto de Cataluña es sincero al declarar que Cataluña es un estado autónomo. La comisión, sobrecogida por esa declaración, ha cambiado en el dictamen la palabra Estatuto por región, pero la organización es la adecuada para un Estado autónomo, quitándose al Estatuto la sinceridad que trajo, con lo que la comisión falsea el sentido del debate.

Continúa el señor Sánchez Román diciendo que no puede ni debe anularse la soberanía de las Cortes, pues éstas siempre tienen pleno arbitrio pudiendo examinar profundamente cada cesión de competencia.

Los diputados catalanes están obligados a justificar la conveniencia de cada cesión y la preparación y capacidad de Cataluña para desenvolverla.

Precisamos saber, dice, si realizada la transferencia, queda el Estado español con resortes para cumplir los fines colectivos.

Dice que los hombres de la República por ausencia de la gobernación del país monárquico, son incapaces de con-

siderar la capacidad del Estado español, aunque sentados en el banco azul están los mejores.

Debemos andar despacio, porque es posible que no maneemos el equilibrio del Estado en las cesiones que pide Cataluña.

Señala el orador la dificultad en que se hallaría el ministro de la Gobernación si cedido el Orden Público a Cataluña, se suscitara en el interior de España una alteración cualquiera producida por actos de los catalanes.

Pregunta si los españoles tendrán en Cataluña justicia imparcial.

Si habrá garantías de que se cumplirá la legislación social allí, si el régimen de producción se desarrollará pacíficamente, si habrá igualdad entre los obreros españoles, si la Hacienda del Estado español será suficientemente fuerte, delegadas las contribuciones y rentas.

No teniendo experiencia de hombres de gobierno, necesitamos garantías.

Analiza el Estatuto según el concepto de autonomía explicado en la Constitución.

La autonomía en la Constitución es sólo régimen de administración regional. Ninguna autonomía se concede a los órganos judiciales propios del Estado. España no es un Estado federal ni federable.

Rechaza el orador que siendo la Constitución revisable, a petición de una cuarta parte de diputados, el Estatuto sea realmente intangible, perdiendo la soberanía las Cortes porque para revisarle hace falta acuerdo del Parlamento catalán y plebiscito después.

Un Estatuto así es un baluarte inexpugnable.

Las Cortes españolas no pueden coartar sus propias facultades legislativas en el porvenir. El Estado español tiene, ha de tener derecho a rectificar si la experiencia le demuestra que ha concedido imprudentemente alguna delegación.

Excita a todos a no conceder una línea más de lo de terminada en la Constitución española, rechazando cuanto tienda al establecimiento de un Estado federal.

El problema, termina, es gravísimo, porque detrás de

Cataluña, seguirán las demás regiones y España caminará hacia el mayor error.

El discurso del señor Sánchez Román es ovacionado.

Habla el señor Castelao y consume otro turno contra la totalidad del Estatuto.

El señor Alonso Armijo consume otro turno en contra de la totalidad.

El diputado catalán señor Campalans pide que se le reserve la palabra para la sesión de mañana.

Se levanta la sesión a las ocho de la noche.

Intento de incendio del domicilio de Largo Caballero

Los periodistas en el Congreso preguntaron al ministro de Trabajo señor Largo Caballero si era cierto el rumor circulado, según el cual, se intentó provocar un incendio en su domicilio.

Contestó el señor Largo Caballero que efectivamente era cierto, pero los incendiarios amontonaron leña en la puerta de la casa inmediata a la suya.

Terminó diciendo que se han tomado precauciones por si se intentaba repetir la prueba.

Los jefes de minorías

Tuvieron hoy una breve reunión los jefes de las minorías parlamentarias.

En esta reunión se desechó la proposición presentada pidiendo se radiaran las sesiones.

Trataron del orden que se seguirá en los debates, acordándose que probada la totalidad de la reforma agraria o del Estatuto, la que antes sea, se celebre sesión secreta para discutir los suplicatorios contra don Juan March y Calvo Sotelo, encartados.

La minoría catalana

Ha celebrado reunión la minoría catalana del Congreso. A la entrada conferenciaron los señores Lluhi, Campalans y Bello Trompeta.

Acción Republicana

La reunión de la minoría de Acción Republicana sólo se celebró para hablar de los problemas de Enseñanza. Orden Público, Justicia y Hacienda.

Mañana convocará una reunión la Comisión de Estatutos.

Los catalanes que hablarán

El señor Lluhi dijo que por los catalanes hablarán defendiendo el Estatuto:

Campalans, por los socialistas; Nicolau, por el Estat Catalá; A-

dal, por la Lliga; Hurtado, por los catalanes independentes y él por la Esquerra Catalana.

Información sobre la Trasatlántica

La Comisión permanente de Marina ha acordado abrir una información pública sobre el proyecto de anulación del contrato de la Compañía Trasatlántica.

Podrán acudir a esta información las entidades y los particulares afectados, debiendo hacerlo por escrito, del que se enviarán 21 copias en el plazo que termina el día 25 de los corrientes.

Azaña informa en el Congreso

El Presidente y ministro de la Guerra señor Azaña ha informado esta tarde ante la Comisión de Guerra del Congreso sobre los proyectos de ley de reclutamiento y ascenso de la oficialidad.

Al salir de informar, el Sr. Azaña habló con los periodistas manifestándoles que sobre el Estatuto de Cataluña hablará al final del debate que sobre la totalidad ha de desarrollarse.

La minoría socialista

En la reunión de hoy de la minoría socialista se acordó ofrecer al señor Jiménez las ponencias redactadas y estudiar el aspecto general del problema del Estatuto.

Manifestaciones de Giral

El ministro de Marina señor Giral ha rectificado los informes de la prensa sobre la rescisión del contrato con la Trasatlántica.

Es inexacto, ha dicho, que se vaya a efectuar la liquidación de la Compañía que podría perjudicar el crédito de la misma.

Sólo se liquidarán las cuentas de las relaciones del Estado con la Compañía.

La huelga del día 18

Parece que la huelga de transportes como protesta por la imposición de nuevos gravámenes a los servicios de automóviles, se prepara para el día 18 de los corrientes abarcará a casi toda la nación.

La crisis de trabajo en Vizcaya

Dicen de Bilbao que el ministro de Obras señor Prieto estudia la fórmula para solucionar el grave problema del paro obrero por falta de demanda en las grandes manufacturas.

Prieto espera aminorar la crisis. Permanecerá cinco días en Bilbao.

Temores de huelga

Noticias de Córdoba dicen que los elementos de la Confederación del Trabajo tratan de plantear una huelga con fines inconfesables.

El gobernador ha dicho que los obreros de la U. G. T. aceptan las bases de trabajo y que si otros elementos buscan una huelga revolucionaria, sabrá salirles al paso

adoptando medidas energéticas y aplicando duras sanciones.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—La Generalidad desea conocer los nombres y señas de todos los catalanes residentes fuera de Cataluña, para lo que se les requiere faciliten sus nombres y dirección.

El gobernador señor Moles reunió a los fabricantes de harina para hacer la distribución de diez mil toneladas de trigo importado, según la capacidad de molturación de cada fábrica.

DEL EXTRANJERO

Dimisión de un ministro

Berlín.—Se dice que el ministro de Defensa Nacional ha presentado la dimisión de su cargo.

Oficialmente no se ha confirmado esta crisis.

Madrid 13 a las 4.

La Universidad de Valencia, incendiada

Nos llegan noticias de Valencia sin detalles diciendo que a las diez de la noche fué declarado un incendio en la Universidad.

Los escolares y los profesores se esfuerzan en salvar la biblioteca que contiene millares de volúmenes de gran valor científico.

Acudieron los bomberos y parece, según las referencias, que hubo dificultades para servir de agua por haberse cortado las conducciones.

Un inmenso gentío se ha estacionado en los alrededores de la Universidad acordonados por la fuerza pública.

Las autoridades han acudido al lugar del siniestro. Se realizan típicos trabajos para sofocarlo.

Se cree que el incendio ha sido intencionado

PRENSA ASOCIADA.

SECCION DE ESPECTACULOS

SALÓN TRIANON

Sábado 14 Mayo de 1932.—Noche a las 9 y media
Compañía de Dramas y Comedias dirigida por el primer actor MA RIANO BEUT, en la que figura la primera actriz ASUNCIÓN CRESPO
Estreno en Menorca de la comedia en tres actos, de Serrano Anguita,
MANOS DE PLATA
Precios.—Butaca con entrada, 0'75; General, 0'50.

Domingo 15 Mayo 1932.—Dos grandes y extraordinarias funciones
Tarde a las 6 y media.—Noche a las 9 y media
Después de la función de noche GRAN BAILE EXTRAORDINARIO.
Muy pronto: AGUILAS NEGRAS.—BERTA. De la que es autor el glorioso mártir de Jaca, Fermín Galán.

TEATRO PRINCIPAL

FIESTAS DE PENTECOSTÉS — GRANDES SESIONES
Sábado 9'45 noche.—Plat. y princ., 3'50; Seg., 2'25; But., 1'05; As., 0'75; E., 0'60.
Domingo 6'45 tarde.—Plat. y princ., 3'50; Seg., 2'25; But., 1'05; As., 0'75; E., 0'60.
Domingo 4 tarde y 9'45 noche.—P. y princ., 2'50; S., 1'50; B., 0'90; A., 0'65; E., 0'55.
Lunes 6'45 tarde y 9'45 noche.—P. y princ., 2'00; S., 1'00; B., 0'70; A., 0'60; E., 0'50.
Domingo 4 tarde y lunes 6'45 tarde.—Soldados, 0'40.
La bellísima producción «Paramount» toda hablada en español
LA PURA VERDAD
Adaptación grandiosísima de Pedro Muñoz Seca, por los aplaudidos artistas José Isbert, Enriqueta Serrano, Manuel Rusell, María Brú, Amalia Isaura y Goyita Herrero
Próxima semana: CAMINO DE SANTA FE.
Sábado: La comedia, toda en español, VIDAS TRUNCADAS.

SALON VICTORIA

(UNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD)
Sábado 14 Mayo.—A las 6'30.—Gran Moda
El estreno hablado en español que ha de batir todos los records de éxito

DE FRENTE MARCHEN

ESPECTADOR: Tome nota; 7 SEMANAS consecutivas de proyección en el FÉMINA de Barcelona a 5 ptas. butaca; 10 MESES de CONTINUO ÉXITO en los demás cines de Barcelona; UN MES en el CALLAO de MADRID; UN AÑO en los demás cines madrileños. Y CARRERA TRIUNFAL EN TODAS LAS CAPITALES Y PUEBLOS. Conociendo estos datos, reconocerá V. que no debe perder esta ocasión de verla. Es una producción METRO toda HABLADA EN ESPAÑOL por CONCHITA MONTE-NEGRO, JUAN DE LANDA, ROMUALDO TIRADO y el popular PAMPLINAS. Encargue localidades con tiempo, si quiere V. festejar la Pascua de Pentecostés HINCHÁNDOSE de risa franca y contundente.
DOMINGO, sesiones a las 4, 6'30 y 9'30.—LUNES, segunda fiesta, a las 6'30 y 9'30.
Sábado y domingo 6'30; But., 1'00; G., 0'60.—Demás sesiones: But., 0'75; G., 0'50.

CASINO DEL CONSEY

Sábado 14 Mayo, A las 9'30.—Sesión Gran Moda.—B., 0'50; G., 0'40
Grandioso exitazo de la magnífica superproducción por GEORGE O' BRIEN
CITA TRAGICA
Sensacional estreno de la hilarante comedia del gran mundo moderno
NUEVOS RICOS CAPRICHOSOS
Por Vill Rogers, Irene Rich, Rex Bell y otros grandes artistas.—Gran éxito
Domingo, a las 4: CITA TRAGICA, por George O' Brien.—Entrada única, 0'30.
Domingo, a las 6'30 y 9'30: NUEVOS RICOS CAPRICHOSOS.—Precios del sábado.
Lunes, segunda fiesta: A las 6'45 y 9'30: AMOR DE HERMANO, por el gran Chispita.

No acertaban a comprender qué motivos podía haber tenido para querer quitarse la vida un señor tan rico y que ocupaba en el mundo una posición tan envidiable.

Para ellos no existía ni podía existir otra causa de desesperación que la pobreza.

El médico iba también a retirarse; pero el paciente le detuvo, diciéndole:

—Aguarde usted un momento, se lo suplico. Tengo que hacerle una pregunta.

El facultativo esperó.

Cuando todos, menos el doctor y el cura, hubieron salido de la estancia, el herido dijo al primero:

—Hábleme usted con franqueza, porque engañarme al responderme a lo que voy a preguntarle podría ser causa de grandes e irreparables perjuicios. ¿Qué tiempo me queda de vida?

El médico quedóse perplejo sin saber qué contestar.

Decir a un hombre que tiene sus momentos contados, es muy duro; pero, por otra parte, él no podía engañar al que le interrogaba, después de la advertencia que le había hecho.

Antes de que se decidiera a responder, el duque añadió:

—¿Calla usted? Bien; no necesito más. Tomo su silencio por respuesta y adivino lo que ese silencio significa.

No se atreve usted a decirme que mi muerte está cercana.

No importa.

—El arma, al herir, ha lesionado órganos importantísimos; la muerte es inevitable y no tardará en sobrevenir.

Lo raro es que no haya sobrevenido ya; pero el enfermo tiene una naturaleza privilegiada.

Gracias a eso ha podido resistir y resistirá aún algunas horas.

El padre Indalecio estaba consternado.

—Encárguese usted de dar parte, y haga en todo lo que le parezca—dijo al médico—. Yo no sabría qué hacer en este caso.

Además, si la muerte es tan segura como usted dice, mi obligación es ocuparme en preparar al herido para morir como un cristiano.

¡No faltaría más sino que estando en mi casa muriese sin recibir los últimos sacramentos! El consentirlo sería falta gravísima que pesaría eternamente sobre mi conciencia.

Puesto que usted no puede salvar su vida, yo me encargaré de salvar su alma.

—El paciente necesita mucho reposo, mucha tranquilidad—dijo el médico.—Basta, pues, con que se quede a su lado una persona para cuidarle.

Todos ofrecieron para quedarse; pero el cura rechazó tales ofrecimientos, después de dar por ellos las gracias.

—Yo me quedaré—respondió—. De todas maneras, no podría volver a dormir, ni tengo tampoco cama donde hacerlo...

Iban los vecinos a retirarse, obediendo las indicaciones del doctor, cuando el herido abrió

SECCION DE ANUNCIOS

Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernaciones

DE MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 TALLERES: R. Abundancia, 30
Teléfono número 84

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas

"WATERMANN"
— Y —
"PELIKAN"

Verdadera economía casera Home Dye

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y sedas en una hora.

Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda. Gran variedad en colores. Nuevo producto altamente práctico.

Se vende en la Papelería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Placas del Corazón de Jesús

Véanse en la LIBRERIA SINTES, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

MANUEL SINTES ROTGER

Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón
Últimas obras recibidas

| Titulo | Ptas. |
|--|-------|
| María Cruz Ebro. — «Un pecado de amor» | 5,00 |
| Nazarío Cabrera. — «Las reformas militares» | 5,00 |
| Concha Espina. — «Singladeras» | 7,00 |
| Ricardo Baeza. — «En compañía de Tolstoi» | 6,00 |
| José Más. — «El baile de los espectros» | 1,00 |
| Darío Fernández Flórez. — «Maelstrom» | 4,50 |
| Amando Bazán. — «Cibes del capitalismo» | 2,00 |
| E. Gómez Carrillo. — «El quinto libro de las crónicas» | 5,50 |

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana», saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Mayo, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de Junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel. — S. S. H. — Radiotelefonía. — Capilla, Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios complementarios para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 3, BARCELONA, y en la Agencia en Mahón, calle de Juan Mir y Mir, 24.

Línea del Mediterráneo a New York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida el 7 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Junio.

TINTA



Pelikan

La mejor tinta alemana que se conoce, muy fluida, y usándola también en las plumas stilográficas éstas no se estropean

Lo escrito con TINTA PELIKAN es inalterable.

PUNTO DE VENTA:
Librería de Manuel Sintes Rotger Plaza del Príncipe, 17 MAHON

OFERTA VENTAJOSA

Quede V. adquirir a plazos una preciosa Biblioteca
125 novelas interesantísimas
DE 160 A 300 PÁGINAS

POR 216 PTS.
Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00

Las NOVELAS que ofrecemos son morales y amenas y de autores eminentes

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Resaltase firmado a las Oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fernand 1, 236. — MADRID

D. de profesión
Residencia en provincia de
n.º desea adquirir 125 obras de BIBLIOTECA PATRIA, por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.

Firma,

Imp. de M. Sintes Rotger. — Mahón

350 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

los ojos e hizo seña a todos de que se esperasen. Pareció indicar que tenía algo importante que decirles.

Esto bastó para que en cuantos le rodeaban se despertase la curiosidad.

Tras unos instantes de silencio, durante los cuales pareció que se esforzaba en coordinar sus ideas o en preparar tal vez lo que iba a decir, el duque habló de este modo, con voz apagada, pero enérgica:

—La conciencia me impone el deber de hacer la siguiente declaración, para no perjudicar a nadie con un acto de que yo solo soy responsable.

Detúvose y luego añadió:

—Que no se culpe a nadie de lo que me sucede.

Yo mismo me he herido en un momento de desesperación y de arrebató.

Contrariedades de índole privada que a nadie importa conocer, me sugirieron la idea de poner fin a mis sufrimientos con la muerte.

Levantóse un murmullo de admiración.

—¡Infeliz! exclamó el padre Indalecio, cruzando las manos.

—Así lo declaro en presencia de todos los que me rodean —agregó el duque—, para que todos puedan dar fe de mi declaración.

No hubo quien se atreviera a protestar ni siquiera a poner en duda las anteriores palabras, dichas con un acento de sinceridad convincente.

Cuando el mismo interesado declaraba que nadie le había agredido, debía de ser verdad.

BIBLIOTECA DE EL BIEN PUBLICO. 351

¿Cómo habían de sospechar aquellas pobres gentes el misterio que tal declaración ocultaba?

Aquellas palabras que ponían a todos a cubierto de la sospecha, aun al mismo Mellao autor del crimen, eran resultado de las reflexiones del herido durante el tiempo que permanecía callado.

Lo mismo podían significar arrepentimiento y perdón, que deseo de que sus antiguas faltas continuasen siendo ignoradas por todos.

El caso era que el mismo interesado se adelantaba a las indagaciones de la justicia, imposibilitando de este modo el descubrimiento del verdadero culpable.

Gracias a aquellas palabras, los móviles y los detalles de aquel crimen debían permanecer ocultos para siempre.

—Pero, señor duque —dijo el cura, sin poder contenerse—, ¿cómo usted, una persona de ilustración y sensata ha podido caer en el loco arrebató del suicidio?

El interpelado se sonrió tristemente.

—¡Haga Dios, padre Indalecio —contestóle—, que no se vea en caso semejante!

Si en él se viera, a pesar de toda su abnegación y de todas sus virtudes, que yo soy el primero en reconocer y respetar, quizá haría lo mismo que yo he hecho.

—¡Dios me libre!

—Eso es lo que yo deseo, que Dios le libre.

Los vecinos retiráronse haciendo toda suerte de comentarios.